

CARTA POLITICA⁶

Sr. licenciado D. Emilio Gандarilla. Srio. de la Confederación Nacional Revolucionaria. México, D. F. En debida respuesta al mensaje de usted fechado ayer, tengo el gusto de dar forma a las declaraciones que ofrecí publicar para poner fin al embrollo suscitado por maniobras del grupo peleceano. Los antecedentes del asunto son éstos: El Sr. Jorge Prieto Laurens me hizo saber que en su reciente viaje a ésta, le expresó el señor ingeniero Camilo Arriaga que la lucha electoral que entre él y yo iba a entablararse en el segundo Distrito Electoral de San Luis Potosí, sería simulada; que él y yo estábamos de acuerdo y que yo me dejaría derrotar para dejar a él el puesto de dicho Distrito; ya que saldría electo por Xochimilco. Al mismo señor Prieto, según éste me afirmó, dijo igual cosa el señor don Santiago R. de la Vega, Secretario Particular que fue el señor general don Antonio Villarreal y le agregó que este último, el ingeniero Camilo Arriaga y yo estábamos en perfecto acuerdo; que la lucha electoral en segundo Distrito era “valor entendido”, y que yo dejaría el triunfo al ingeniero Arriaga, previo un simulacro de pugna comercial. Como las anteriores declaraciones del señor ingeniero Arriaga y del señor de la Vega al señor Prieto, no contiene un átomo siquiera de verdad, debo desmentirlas en lo absoluto, por ser falso de toda falsedad que yo haya asumido la actitud ambigua y vergonzosa que se me atribuye. Y o no tengo compromiso alguno con el señor ingeniero Camilo Arriaga, con quien contendré abiertamente, hasta vencerlo en buena lid, en segundo Distrito Electoral de este Estado. Tampoco tengo compromiso alguno, ni electoral ni de cualquiera otra especie, con el señor general Antonio I. Villarreal, respecto del cual quedó desligado totalmente desde el instante en que él tomó compromisos formales con el Partido Liberal Constitucionalista y se identificó con sus tendencias y con sus hombres. Esta ruptura de relaciones políticas entre el general Villarreal y el suscrito es un hecho público y notorio, que consta, entre

6 El Heraldo de México, 30 de abril de 1922.

otros, a los miembros todos del Partido Nacional Agrarista, el cual no tiene ni puede tener comunidad de ideas ni de tendencias con el grupo peleceano, al que pertenece el señor general Villarreal. El Partido Nacional Agrarista, y por lo mismo, yo que soy su Presidente, corto y cortamos todo contacto político con el señor general Villarreal, desde que vimos que éste se echó en brazos del Partido Liberal Constitucionalista, nuestro conocido adversario en las ideas parlamentarias y políticas. Los agraristas hemos demostrado siempre, en la ciudad, lo mismo que en la montaña, firmeza de ideas y diafanidad de procedimientos, y no podemos incurrir en la vulgaridad, mezquina y odiosa, de “jugar con dos barajas”. Desde el momento en que nos decidimos a romper lanzas con el Partido Liberal Constitucionalista, supimos lo que hacíamos y desde ese instante declaramos guerra franca a ese partido, que nos disgustó profundamente por sus hibrideces, por sus continuas ambigüedades y contradicciones, y más que nada, por la insaciable ambición de sus directores. Lo que ha pasado, pues, en el caso del segundo Distrito de San Luis Potosí, no es más que uno de tantos ardides políticos de los peleceanos, dispuestos a emplear cuantos medios estén a sus alcance para desorganizar y destruir la Confederación Nacional Revolucionaria, de la que forma parte el Partido Agrarista. Me es grato, C. Secretario, protestar a usted las seguridades de mi consideración.